



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD PRESENCIAL
PAMPLONA
2019

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



**PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA**

PRESENTADO POR:

**JUAN CARLOS PANA CANEDO
CODIGO:1051675308**

PRESENTADO A:

Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ENFÁSIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I	6
RESEÑA HISTORICA	6
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	7
MARCO LEGAL.....	8
HORIZONTE INSTITUCIONAL	9
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	10
MISION	10
VISIÓN	11
FILOSOFÍA.....	11
PERFIL.....	12
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	14
SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	15
EL ESCUDO	16
LEY DEL MENOR	25
UNIFORMES.....	28
SALÓN DE DEPORTES	31
HORARIOS	32
MATRIZ DOFA.....	33
INVENTARIO	34
CAPITULOS II.....	35
PROPUESTA PEDAGOGICA	35
Objetivo General	35
Objetivo Específico.....	35
Descripción del Problema	36
JUSTIFICACIÓN	37
POBLACIÓN	38
MARCO TEÓRICO.....	38

DQS is member of:





CAPITULO III	44
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	44
3.2 EJECUCION: METODOLÓGICA	45
3.2.1 Dinámica: dibujo descompuesto.....	45
3.2.2 Juegos competitivos basados en el tenis.....	47
3.2.3 Ejercicios para técnica de golpe de servicio y golpe de remate.....	47
3.2.4 Toma correcta de la raqueta y ejercicios de coordinación óculo manual. en tenis.....	48
3.2.5 Fundamentos técnicos de golpe de revés y drive.....	49
3.2.6 Ejercicios para golpe de volea.....	50
3.3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:.....	51
I V CAPITULO: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	52
V CAPITULO: FORMATO DE EVALUACIÓN.....	55
5.1 formato de Auto-Evaluación	55
5.2 formato de coevaluación	57
5.3 formato de Plan teórico	59
5.4 formato Plan semanal	60
5.5 formato Nota de la Práctica Integral.....	61
5.6 Formato de nota absoluta de la Práctica Integral.....	62
CONCLUSIONES	63
ANEXOS	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68



INTRODUCCIÓN

La siguiente propuesta estará basada en el fortalecimiento y enseñanza de las diferentes técnicas en el tenis como lo son el golpe de derecha, el golpe de revés, remate, servicio y volea. Este es uno de los deportes más costosos debido a sus implementos, sin embargo, para realizar esta propuesta nos adaptaremos a raquetas de cartón, diferentes pelotas como de pin pon, globos, red de lana y cinta; que nos ayudaran en cada una de las clases de la mejor manera debido a que con estas se buscará adaptarlas con el fin de conseguir que cada niña aprendan los diferentes gestos técnicos de una forma creativa e innovadora y que se propicie un ambiente agradable, se logre una convivencia sana donde todas las niñas sean participes en cada uno de los ejercicios y circuitos que se realizaran, además de juegos para mejorar la coordinación óculo manual donde las niñas aprenderán de forma agradable en donde tengan un espacio de disfrute y recreación también se utilizaran la raquetas y pelotas de tenis cuando las niñas ya hayan avanzado en este proceso que se requiere mucha dedicación y esfuerzo para conseguir grandes objetivos a largo mediano y corto plazo. Además de la utilización material reciclable como es el cartón con lo que se realizaron cada una de las raquetas con el logo de la institución se utilizaran pelotas de papel para la enseñanza del servicio de una forma donde las niñas se apropien de la técnica y la hagan de una excelente manera y puedan corregirse entre ellas en cada uno de los errores que se pueden presentar en la enseñanza de cualquier gesto técnico teniendo en cuenta que la repetición y el esfuerzo se consiguen buenos resultados.

CAPÍTULO I COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA



RESEÑA HISTORICA

El colegio fue fundado en el año 1883, época de situación precaria en Pamplona azotada por la violencia, las epidemias y la miseria. La salud y la Educación eran las necesidades de primer orden. Las Hermanas llegan a Pamplona el 27 de enero de 1883 para encargarse del Hospital; pocas semanas más tarde abren una escuela gratuita para 160 niñas, por lo tanto, nuestro colegio tiene su origen en el Hospital.

El hospital se separa del Colegio el 20 de enero de 1928 quedando así constituidas dos obras independientes.

El 1924 el plantel paso a la condición de Instituto Municipal.

En 1927 inicia la construcción de la planta física, que le permite abrir las puertas a muchas estudiantes, otorgándoles el título de Educación Suficiente.

En 1942 la Secretaría Departamental le reconoció el carácter y la orientación normalista dando el Diploma de Normal Regular con cuatro años de Pedagogía.



En 1951 se organiza dos instituciones con comunidades de Hnas. Independientes: El colegio La Presentación y la Normal para señoritas.

El colegio tuvo siempre gran vitalidad y después de un serio estudio de la obra por parte del gobierno de la Congregación con base en los principios de la comunidad religiosa, en 1970 se cierra, y se arrienda la planta física del colegio al gobierno departamental para que allí se traslade la Normal de Señoritas con la posibilidad de abrir una diversificación de bachillerato académico.

A la casa donde funcionaba la Normal, también de propiedad de la comunidad, se traslada la Anexa.

La Normal Nacional de Señoritas de Pamplona, pese a su larga y excelente trayectoria en la formación de Maestras termina su labor en el año de 1996, con base a las orientaciones de Ministerio de Educación Nacional.

Seguidamente se amplía el horizonte y se abre a los nuevos escenarios del siglo XXI con sus avances científicos, tecnológicos orientados hacia la Educación Media Técnica con la especialidad en Informática y Mercadeo en convenio con el SENA. Esta modalidad técnica se desarrolla con mucho éxito y en el año 2005 como fortalecimiento y prolongación de esta se funda la empresa de economía solidaria del Colegio Técnico La Presentación.

El objetivo se ha mantenido en su esencia adaptándose a las necesidades históricas, a los cambios de la Educación y a los avances de la tecnología.

Hoy en día se tiene en prospectiva con el convenio del SENA una propuesta en relación con un nuevo énfasis denominado Planificación para la creación y gestión de empresas.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PRESENTACION

Quienes integramos la comunidad educativa del colegio Técnico “La Presentación de Pamplona”, en un ambiente de reflexión, diálogo, discusión, investigación y búsqueda conjunta, hemos “cuestionado” nuestro ser y quehacer pedagógico, a la luz de los nuevos lineamientos del cambio educativo propuesto por las políticas nacionales y la realidad de una sociedad post-moderna con sus retos y desafíos.

DQS is member of:





Conscientes que el siglo XXI presenta una dinámica de cambios enmarcados en el desarrollo de la tecnología en el campo de la informática, comunicación y competitividad empresarial, la institución educativa Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, continua en la búsqueda de formar estudiantes en la modalidad de Asistencia Administrativa, sobre la base de los principios educativos institucionales y pedagógicos de Marie Poussepin, anhelando ofrecer a la sociedad personas competentes y capaces de generar acciones de emprendimiento y favorecer su desarrollo personal y profesional, mediante la realización de su proyecto de vida.

Al realizar el proceso de re significación del PEI desde los componentes conceptual administrativo, pedagógico y comunitario, se diseña un proceso educativo que parte fundamentalmente de una conceptualización precisa del hombre en su esencia, sus facultades y posibilidades de conocer el mundo, modificarlo con el fin de mejorar su calidad de vida, sin olvidar la misión educadora de la Congregación Hermanas Dominicas de la Presentación, siempre en búsqueda de estimular valores, despertar conciencia del propio ser y adquirir una auténtica experiencia de Dios.

MARCO LEGAL

El MANUAL de CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, tiene como base las siguientes NORMAS LEGALES:

- Constitución Política Nacional de 1991.
- Ley General de Educación 115 de febrero 8 de 1994.
- Decreto Reglamentario 1860 del 3 de agosto 1994 (elementos vigentes).
- Código del Menor: Decreto 273 de 1989.
- Corte Constitucional: Sentencia No.492 de agosto 12 de 1992, sobre compromiso del estudiante frente a su tarea académica y disciplinaria.
- Decreto 2542 de 1991.
- Ley estatutaria 133 del 23 de Mayo de 1994, sobre Educación religiosa.
- El Decreto 2343 de 1996 sobre evaluación e indicadores de logros.
- Ley 30 de 1986 y Decretos reglamentario 3788 sobre prevención de la drogadicción.
- Ley 18 de 1991 sobre consumo de droga en el desempeño de actividades deportivas.
- Corte Constitucional sobre consumo de estupefacientes en centros educativos.

- Decreto 3008 de mayo 31 de 1994, Artículo 9.
- Ley 715 del 21 de Diciembre del 2001 sobre Recursos y Competencias en Educación y Salud.
- Nuevo Código disciplinario único: Ley 734 de Febrero 5 del 2002.
- Decreto 992 del 21 de Mayo del 2001 sobre funciones financieras de la rectora y el Consejo Directivo.
- Ley 80 del 1993 y su decreto reglamentario 2170 del 2002 sobre contratación.
- Ley 599 del 2000 sobre celebración indebida de contratos.
- Decreto 1850 del 13 de Agosto de 2002 sobre jornada escolar.
- Decreto 230 de Febrero 11 de 2002 y su reglamentación resolución 3055, sobre evaluación y promoción.
- Decreto 2030 del 10 de Diciembre de 2002.
- Decreto 2247 sobre Preescolar.
- Decreto 688 del 2002 sobre salarios y nuevos cargos.
- Decreto 1283 del 2002 sobre Inspección y vigilancia.
- Decreto 1278 y 2277 sobre carrera Docente.
- Decreto 1850 sobre jornadas laborales y asignación académica.
- Decreto 1286 del 27 de abril del 2005 sobre funcionamiento de la Asociación de Padres y madres de Familia.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

La institución educativa Colegio Técnico la Presentación está ubicada en Calle 6 No. 2 – 99, barrio el Carmen, donde atiende a toda la comunidad estudiantil femenina, representada por los estratos 1,2 y 3, además población desplazada proveniente de diversas regiones del país y del departamento Norte de Santander. La institución educativa desde su inicio de labores ha brindado a la comunidad educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y desde hace 10 años media técnica propendiendo por la búsqueda de alternativas laborales en sus educandos y egresados. Por lo tanto, la especialidad “Técnico en Asistencia Administrativa”, surge atendiendo los requerimientos y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Departamental y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para lo cual se desarrolló el siguiente proceso:

1º. Por la reestructuración académica del SENA donde estableció las nuevas especialidades técnicas.



2°. Por la homologación de la especialidad “Producción de la Información administrativa,” que a partir del presente año se denomina “Técnico en Asistencia Administrativa”, donde establece una nueva estructura basada por Competencias laborales y ruta modular para la especialidad.

3°. Por las orientaciones técnicas y académicas establecidas por el Servicio Nacional de Aprendizaje a las instituciones educativas con las cuales tiene convenio de Articulación con la Media Técnica (SENA-MEN), donde se concertó a llenar las expectativas educativas acorde a las exigencias del mundo laboral específicamente teniendo en cuenta la formación en competencias laborales.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La persona y su pleno desarrollo humano integral, es el centro de toda nuestra labor educativa con una mirada inclusiva de calidad.

vital de todo miembro de la comunidad educativa.

El respeto profundo por la dignidad de la persona será pilar fundamental de la democracia participativa y de una cultura de paz

La educación es evangelizadora centrada en la persona y la formación en valores humanos cristianos. (SER)

El compromiso cívico, social, político e incluyente de calada será fundamental en el desarrollo integral de la persona (HACER Y CONVIVIR).

El trabajo productivo, la ciencia, la técnica y tecnología son bases del desarrollo del país (EMPRENDER).

La investigación en el aprendizaje, será considerada como elemento de progreso, desarrollo y calidad para enfrentar los retos de la competitividad (HACER).

La educación ambiental en nuestra institución, partirá de una “lectura comprensiva del entorno y las posibles soluciones”. (SER Y HACER).

La educación con enfoque diferencial.

MISION

El Colegio Técnico “La Presentación de Pamplona” de carácter oficial, confesionalmente católico, orientado por las Hnas. de la Presentación:

- Ofrece una formación integral, fundamentada en valores humano – cristianos e inspirada en los principios pedagógicos de Marie Poussepin, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica, con especialidad en Planeación, Creación y Gestión de Empresas, que desarrolla competencia, en las estudiantes y las prepara para:

DQS is member of:





- Enfrentar la complejidad de la sociedad actual a través de pensamiento crítico, reflexivo, investigativo;
- Desempeñarse con eficiencia en el campo laboral;
- Continuar su perfeccionamiento técnico en el SENA o ingresar a la educación superior.
- Brinda una educación de CALIDAD, que contribuye al desarrollo de personas integrales, felices, y autorrealizadas.
- Vivencia a través del Currículo los valores propios que identifican a la comunidad Presentación: PIEDAD, SENCILLEZ Y TRABAJO.

VISIÓN

El Colegio Técnico “La Presentación” de Pamplona, anhela ser en los próximos años “la mejor Institución de Educación Media Técnica en Informática y Mercadeo” del Norte de Santander con

- TALENTO HUMANO altamente calificado en la modalidad que ofrece,
- Acceso a NUEVAS TECNOLOGIAS de Educación virtual, que nos permita abrirnos a nuevos escenarios de la pedagogía, la ciencia y la técnica.
- Modelos pedagógicos alternativos para la construcción del conocimiento que potencie el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, creativo, investigativo y cultive la capacidad de:
 - Aprender a SER persona.
 - Aprender a CONOCER.
 - Aprender a HACER.
 - Aprender a CONVIVIR en ambientes democráticos, participativos, pluralistas teniendo como base el respeto a la dignidad de la persona

FILOSOFÍA.

La simplicidad de los elementos y el colorido enmarcado en amarillo dorado simboliza la SENCILLEZ que es:

- Forma sobria vestir.
- Transparencia para conquistar altos ideales.
- Cortesía, feminidad, buenos modales.
- Autoestima, valoración de la persona como mujer.
- Prudencia para hablar y actuar.



LEMA: “PIEDAD, SENCILLEZ Y TRABAJO”

PIEDAD: COMPROMISO DE FE

- Participando y viviendo la solidaridad.
- Orando y dando testimonio de vida, en todo lugar y circunstancia.
- Demostrando amor a Dios y al prójimo.

SENCILLEZ: AUTENTICIDAD EN SU FORMA DE VIDA

- Viviendo sin apariencias.
- Siendo ella misma diciendo la verdad.
- Respetando su identidad de persona.
- Siendo humilde.
- Acogiendo a los demás, sin distinción de personas.

TRABAJO: APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO OPTIMO

- Sirviendo con alegría.
- Desarrollando capacidades y talentos en el desempeño académico y escolar.
- Fortaleciendo actitudes encaminadas a la solución de problemas.

PERFIL

La estudiante Presentación como centro y razón de la acción educativa y desde la formación integral que recibe, se caracteriza por ser una persona que:

- . Vive en comunión con Dios, consigo misma, con los demás y con la naturaleza.
- Demuestra con sus actos sentido de pertenencia a su familia, a su institución, a su ciudad y a la patria.
- Es femenina, autónoma, creativa, justa, solidaria y respetuosa.
- Dice siempre la verdad y actúa con honestidad.
- Defiende, cuida su vida y la de los demás.
- Se apropia de su dimensión trascendente y lo manifiesta en sus actitudes.
- Asume su crecimiento personal como una prioridad para su autorrealización.

- Se hace responsable de su tiempo libre con la participación y el disfrute de eventos culturales, deportivos y artísticos dentro y fuera de la institución.
- Utiliza las TIC de manera responsable iniciando procesos de investigación.
- Frente a situaciones familiares, se hace proactiva convirtiendo las crisis en oportunidades.
- Vivencia en toda situación y circunstancia los valores de piedad, sencillez y trabajo propios de la filosofía Presentación.
- Se reconoce como persona de derechos y deberes.
- Crece en autoestima valorándose como persona y, a su vez, en la relación con los demás y su entorno.
- Se Integra y Participa asertivamente en los grupos humanos conforme a las normas básicas de convivencia actitud conciliadora y mediadora.
- Contribuye con sus actos a la conservación del Ambiente.

De los docentes

Como miembro clave de la comunidad educativa, el docente cultiva sus valores, busca la calidad y se caracteriza por:

- Identificarse con la filosofía presentación.
- Ser ejemplo con sus actitudes para orientar la práctica en los valores.
- Ser una persona equilibrada, de formación integral que conozca los procesos del desarrollo para poder orientar adecuadamente a las estudiantes.
- Preparar conscientemente su tarea pedagógica y vivir en constante auto capacitación, para satisfacción personal y para mantener alto el nivel académico de la institución.
- Demostrar con su amor, entrega y paciencia su vocación y mística de maestro.
- Tener visión futurista con capacidad de trascender.
- Ser abierto al cambio y asimilar críticamente las innovaciones tecnológicas e investigativas.

- Identificarse plenamente con los principios de la institución aportando todas sus potencialidades a favor de la misma.
- Ser discreto y prudente en el uso de la palabra y perseverante a pesar de las dificultades.
- Ser cordial y comprensivo con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser un líder que acompañe y oriente con dulce firmeza a sus estudiantes.
- Poseer capacidad de escucha, dialogo y excelentes relaciones humanas.
- Fomenta en las estudiantes la auto evaluación y reconocimiento de sus propias fallas.
- Utilizar metodología creativa participativa, desde la investigación, la lectura y el uso de las TIC.
- Fomentar el uso adecuado de la tecnología en el aula.
- Tener en cuenta las capacidades individuales de las estudiantes dando un trato especial a aquellas con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Organización de la Comunidad Educativa

Comunidad Educativa

Según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 115 de 1994 la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del PEI.

La Comunidad educativa del Colegio La Presentación está conformada por los siguientes estamentos:

Estudiantes que se han matriculado

Padres y madres o acudientes de los alumnos matriculados.

Los directivos docentes y docentes que laboran en la Institución.

Los administrativos

Servicios Generales

Los egresados

La construcción de una autentica Comunidad Educativa es un objetivo que nunca se termina de alcanzar; es el ideal que pretendemos y el compromiso que hemos asumido.

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



EL BLANCO significa:

- Lealtad que hace grande a la persona.
- Transparencia, verdad, sencillez y sinceridad.
- Pureza que es limpieza del alma y cuerpo, gusto por lo espiritual.
- Apertura a la acción divina.
- Paz que es armonía, caridad ternura, tolerancia y perdón.

El azul es:

- Profundidad ausencia de superficialidad.
- Interioridad, silencio interior y exterior.

ABEJA simboliza el trabajo que significa:

- Laboriosidad.
- Amor a un trabajo serio y responsable.
- Valoración y buen uso del tiempo con sentido de eternidad.
- Constancia en el estudio y disciplina intelectual.
- Responsabilidad permanente en el cumplimiento del deber.
- Superación constante, siempre lo mejor.
- Honestidad, honradez y justicia consigo mismo y con los otros en la realización de cualquier actividad.

EL ESCUDO

Contemplamos en él la cruz, las cuentas del Rosario y en la parte central la abeja.

A la vista se destaca el LEMA: “Piedad, Sencillez y Trabajo



La **CRUZ** significa amor a Jesucristo y su Evangelio.

EL ROSARIO simboliza la piedad y significa:

- Gustar y amar las cosas de Dios y de su gloria.
- Seguir las huellas de MARIA y colocarse bajo su protección.
- Caridad manifestada en un compromiso con el más necesitado.
- Amor a la santísima virgen como modelo de niña mujer.

MANUAL DE CONVIVENCIA

Definición

“Encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar”

Integrantes

- La Rectora del establecimiento educativo, quien preside el comité
- La personera estudiantil
- El docente con función de orientación
- Los coordinadores
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un docente de Básica Primaria y otro de Básica Secundaria y/o media Vocacional, que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar
- Docente de Apoyo Pedagógico.

El Comité podrá invitar con voz, pero sin voto, a un miembro de la comunidad educativa, conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar la información.

- **Reglamentación**
- **Funciones**
 - Diseñar su manual de funciones.
 - Fijar los criterios a tener en cuenta en la solución de conflictos (procedimientos).

- Atender los casos que les sean remitidos desde cualquier estamento de la comunidad educativa.
- Buscar alternativas de solución para lograr acuerdo entre las partes.
- Elaborar un acta sobre la situación analizada: Descripción de caso y/o compromiso.
- Promover charlas formativas de sensibilización sobre la importancia de una buena convivencia, dirigidas a los miembros de la comunidad educativa.
- Remitir al Consejo Directivo las situaciones planteadas o aquellas que después de ser orientadas, no aceptan su mediación en la solución del conflicto.
- Divulgar los derechos fundamentales, así como los de los niños, niñas y adolescentes.
- Instalar mesas de conciliación para la resolución pacífica de conflictos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el manual de convivencia.
- **Sesiones.** El Comité Escolar de Convivencia sesionará como mínimo una vez cada dos (2) meses. Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el presidente del Comité Escolar de Convivencia, cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de cualquiera de los integrantes del mismo.
- **Quórum decisorio.** El quórum decisorio del Comité Escolar de Convivencia será el establecido en su reglamento. En cualquier caso, este Comité no podrá sesionar sin la presencia del presidente, del personero estudiantil y del presidente del consejo de estudiantes. Para el caso de los centros educativos a que hace referencia el parágrafo 2 del artículo 22 de este Decreto, el Comité no podrá sesionar sin la presencia del presidente y del representante de los estudiantes.
- **Actas.** De todas las sesiones que adelante el Comité Escolar de Convivencia se deberá elaborar un acta, la cual deberá contener como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 10 del presente Decreto. Parágrafo. El Comité Escolar de Convivencia deberá garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad

de los datos personales que sean tratados en el marco de las actuaciones que éste adelante, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, los tratados internacionales, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia.

Parágrafo 1: El Comité de convivencia no interviene en situaciones de carácter familiar, legal o jurídicas ajenos a su competencia que requieran solución desde otras instancias, externas a la institución.

Parágrafo 2: Este Comité de Convivencia se da su propio Manual de Procedimientos y funciones.

CAPITULO IV

DE LOS DERECHOS, DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTAMENTOS INSTITUCIONALES

ARTICULO 14. DE LA CORRESPONSABILIDAD

En cumplimiento del principio de corresponsabilidad, cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, deberá cumplir con sus responsabilidades específicas, respecto de la convivencia escolar.

ARTICULO 15. DE LAS ESTUDIANTES 15.

Perfil La estudiante Presentación, como centro y razón de la acción educativa, se caracteriza porque:

- Vive en comunión con Dios, consigo misma, con los demás y con la naturaleza.
- Demuestra con sus actos sentido de pertenencia a su familia, a su institución, a su ciudad y a la patria.
- Es femenina, autónoma, creativa, justa, solidaria y respetuosa.



- Dice siempre la verdad y actúa con honestidad.
- Defiende, cuida su vida y la de los demás.
- Se apropia de su dimensión trascendente y lo manifiesta en sus actitudes.
- Asume su crecimiento personal como una prioridad para su autorrealización.
- Se hace responsable de su tiempo libre con la participación y el disfrute de eventos culturales, deportivos y artísticos dentro y fuera de la institución.
- Utiliza las TIC de manera responsable iniciando procesos de investigación.
- Frente a situaciones familiares, se hace proactiva convirtiendo las crisis en oportunidades.
- Vivencia en toda situación y circunstancia los valores de piedad, sencillez y trabajo propios de la filosofía Presentación.
- Se reconoce como persona de derechos y deberes.
- Crece en autoestima valorándose como persona y, a su vez, en la relación con los demás y su entorno.
- Se Integra y Participa asertivamente en los grupos humanos conforme a las normas básicas de convivencia actitud conciliadora y mediadora.
- Contribuye con sus actos a la conservación del Ambiente.

Derechos

- Vincularse al sistema educativo conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Conocer el manual de convivencia de forma que comprenda las implicaciones que éste tiene en su condición de estudiante Presentación.
- Recibir una formación integral en el marco de nuevas tendencias pedagógicas que le permita prepararse para una vida auto- realizada, responsable y productivo.

- Participar en igualdad de condiciones sin exclusión en casos de discapacidad, necesidades educativas especiales y ritmos de aprendizaje.
- Elegir y ser elegida democráticamente para integrar el Gobierno Escolar de acuerdo con los criterios establecidos.
- Expresar libremente sus opiniones siguiendo el conducto regular establecido en la institución: persona implicada en el asunto, representante de curso, titular de grupo, personera, Coordinación, Rectoría, y Consejo Directivo.
- Recibir atención oportuna respetuosa, justa y cordial de todos los estamentos institucionales, sin ninguna discriminación.
- Conocer logros, estándares y competencias de cada asignatura y los criterios para la evaluación periódica.
- Conocer los registros académicos y disciplinarios correspondientes a sus seguimientos, evaluaciones, llamados de atención, memorandos y demás.
- Presentar verbalmente y por escrito los descargos y solicitudes de rectificación oportunas cuando se considere que la apreciación es errónea.
- .Ser evaluado acorde a los principios institucionales y al sistema de evaluación.
- Recibir una educación de calidad, en un ambiente de aprendizaje sano, estético y confortable a través de metodologías dinámicas e innovadoras.
- Recibir el permiso cuando lo solicite el acudiente por alguna situación de enfermedad o calamidad familiar.
- Representar al colegio en actividades extraescolares con el visto bueno de directivos y el respectivo acompañamiento.
- Recibir los estímulos y reconocimientos que otorga el colegio.
- Disfrutar del descanso, la recreación, el deporte, espacios y estímulos según los horarios y actividades programadas en la institución.
- Participar en los diferentes comités, equipos y proyectos que desarrollen el espíritu de servicio a la comunidad.
- Disfrutar en los diferentes escenarios de un ambiente de disciplina intelectual.



- Conocer el reglamento interno de todas las dependencias y servicios y tener acceso a ellos en igualdad de condiciones.
- Ser identificada como estudiante Presentación a través del Carnet Estudiantil

Deberes

Toda estudiante al matricularse se compromete a:

- Asumir el manual de convivencia como directriz en su formación progresiva como estudiante presentación.
- Traer diariamente el manual de convivencia entre sus útiles escolares
- Mantener informados al padre/madre o acudiente de sus vivencias escolares y entregar oportunamente las comunicaciones que envía el colegio.
- Reportar eventos o situaciones que la afecten directamente y solicitar apoyo o asesoría a personas competentes.
- Portar adecuadamente el uniforme y las insignias institucionales para participar en las actividades curriculares y extracurriculares y por ningún motivo estar uniformada fuera del horario escolar en la calle y demás sitios que atenten contra el buen nombre y prestigio de la Institución.
- En situación de postparto cumplir con la incapacidad según criterio médico. En acuerdo con la coordinación y el representante legal, la estudiante dará cumplimiento a sus labores escolares y su hora de lactancia.
Cumplir con los programas y actividades estipuladas por el MEN en lo referente al servicio social en el grado Décimo y Once y la práctica, según la modalidad de la institución, como requisito para graduarse.
- Portar el carnet estudiantil o cualquier otro distintivo que adopte la institución para efectos de identificación oportuna.



- Manifestar sentido de pertenencia con actitudes de respeto hacia la patria, en toda circunstancia que lo requiera y específicamente en actos cívicos, culturales, dentro y fuera de la institución.
- Responder por los compromisos académicos adquiridos en cada una de las asignaturas: actividades extra clase, evaluaciones, consultas, talleres, exposiciones y demás.
- Demostrar principios de honestidad, lealtad consigo misma y con la institución, en prácticas evaluativas y estrategias de retroalimentación del aprendizaje.
- Aceptar de buen agrado las orientaciones y disposiciones de las compañeras que se desempeñen dentro del Gobierno Escolar mientras éstas no atenten contra la integridad de las estudiantes.
- Solicitar oportunamente los permisos estrictamente necesarios y plenamente justificados para llegar tarde, retirarse con él o la acudiente, o para no asistir al plantel. Si la ausencia es por enfermedad, calamidad familiar o cualquier otra situación, presentar la respectiva incapacidad médica o excusa, inmediatamente regrese a la institución.
- Observar un comportamiento acorde con la filosofía del Colegio dentro y fuera de la Institución
- Liderar proyectos que conlleven a la convivencia pacífica 16. Ejercitar el autocontrol que forma la voluntad para vivir la disciplina consciente y responsablemente
- Ejercitar el autocontrol que forma la voluntad para vivir la disciplina consciente y responsablemente.
- Llevar con dignidad el uniforme y presentarse con el de diario, educación física y gala, de acuerdo con el horario. Interesarse por traerlo completo, en perfecto orden y limpio, teniendo en cuenta las orientaciones de estética y buen gusto acordadas: sin grandes adornos, sin uñas pintadas de colores fuertes, pantalón

de sudadera, bota recta y falda conforme al modelo establecido, medias según la ocasión, tenis completamente blancos, chaquetas correspondientes al uniforme.

- Manejar un tono de voz adecuado al lugar, situación o circunstancia evitando la contaminación auditiva.
- Aceptar con respeto las observaciones y correcciones de directivos, docentes y administrativos, reconocer sus errores y comprometerse en la corrección de los mismos.
- Honrar y enaltecer la Nación y el Colegio, a través del respeto por sus símbolos.
- Respetar y dar un trato amable a todas las personas de la Institución.
- Evitar acciones que incurran en acoso escolar (bullying) y cyberbullying con los miembros de la comunidad educativa.

ARTICULO 17. DE LOS DOCENTES

PERFIL

Como miembro clave de la comunidad educativa, el docente cultiva sus valores, busca la calidad y se caracteriza por:

- Identificarse con la filosofía presentación.
- Ser ejemplo con sus actitudes para orientar la práctica en los valores.
- Ser una persona equilibrada, de formación integral que conozca los procesos del desarrollo para poder orientar adecuadamente a las estudiantes.
- Preparar conscientemente su tarea pedagógica y vivir en constante auto capacitación, para satisfacción personal y para mantener alto el nivel académico de la institución.
- Demostrar con su amor, entrega y paciencia su vocación y mística de maestro.
- Tener visión futurista con capacidad de trascender.
- Ser abierto al cambio y asimilar críticamente las innovaciones tecnológicas e investigativas.



- Identificarse plenamente con los principios de la institución aportando todas sus potencialidades a favor de la misma.
- Ser discreto y prudente en el uso de la palabra y perseverante a pesar de las dificultades. 10. Ser cordial y comprensivo con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser un líder que acompañe y oriente con dulce firmeza a sus estudiantes.
- Poseer capacidad de escucha, dialogo y excelentes relaciones humanas.
- Fomenta en las estudiantes la auto evaluación y reconocimiento de sus propias fallas. 14. Utilizar metodología creativa participativa, desde la investigación, la lectura y el uso de las TIC.
- Fomentar el uso adecuado de la tecnología en el aula.
- Tener en cuenta las capacidades individuales de las estudiantes dando un trato especial a aquellas con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales.

LEY DEL MENOR

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales

de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

□□ Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistemas El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640.



ases normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

Artículo 4°. Ámbito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. Reglas de interpretación y aplicación. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

UNIFORMES



DIAGNOSTICO DE LA PLANTA FISICA | COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION PAMPLONA (BASICA SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA)

El plantel institucional cuenta con las partes administrativas como lo es:

RECTORIA



SALA DE PROFESORES



COORDINACION



SECRETARIA Y PAGADURIA



CENTRO DE PUBLICACIONES



COORDINACION DE COMUNICACIONES



CAFETERIA



BAÑOS



PATIO CENTRAL



PATIO DE LA CAFETERIA



SALÓN DE DEPORTES



PATIOS DE LA INSTITUCIÓN





HORARIOS
COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN – PAMPLONA
HORARIO PROFESOR 2019
ASESOR: HERNAN GUSTAVO CAICEDO GARCIA No 24

TITULAR: 11C

ALUMNO MAESTRO: JUAN CARLOS PANA CANEDO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HORA
1					Ed. Física 9°B	7-7:55 am
2					Ed. Física 9°A	7:55- 8:55'am
3	Ed. Física 6°A	Ed. Física 6°C	Ed. Física 6°A	Ed. Física 9°B	Ed. Física 6°C	8:55- 9:45' am
4		Ed. Física 6°D	Ed. Física 11°C	Ed. Física 9°C		DESCANSO 15' 10:15- 11:10'am
5	Ed. Física 10°B		Ed. Física 6°D	Ed. Física 9°C	Ed. Física 6°B	11:10- 12:05' am
6	Ed. Física 10°B	Ed. Física 6°B	Ed. Física 9°A		Ed. Física 11°C	12:05- 1:00 pm
TARDE						
7			Ed. Física 10°A			3:00 pm
8			Ed. Física 10° A			4: 55 pm

MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión permanente de las políticas planteadas en el PEI, en coherencia a los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional - Carencia de espacios recreativos y deportivos en las plantas físicas - Revisión y actualización de inventarios, manuales de funciones y procedimiento para optimizar la prestación del servicio educativo que ofrece la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Departamento aporta funcionarios operativos y administrativos para optimizar los de procesos institucionales - La planta física es de propiedad de las Hermanas Dominicas de la Presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - A la mayoría de comunidad educativa le agrada la planta física del colegio - Se cuenta con recursos necesarios para la enseñanza – aprendizaje de las estudiantes y desempeño de los docentes - Con frecuencia se realizan inversiones y arreglos en la infraestructura del colegio - Las actividades que se programan en el colegio se cumplen con eficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Por ser la planta física privada, el Estado no asigna recursos para las mejoras y mantenimiento. - El canon de arrendamiento pactado con el departamento es insuficiente para cubrir las inversiones de infraestructura. - Los planes de desarrollo ...no implican en su totalidad a las instituciones educativas - El aumento de la violencia y el consumo de sustancias psicoactivas.



INVENTARIO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	NO HAY
2	ESPALDARES DE MADERA	✓			
1	MESA DE PIN- PONSIN SOPORTE	✓			
4	POSTES METALICOS DE VOLIBOL		✓		
1	CAJÓN SUECO		✓		
20	PARES DE MADERA COLOR BLANO	✓			
10	BALONES DE BALONCESTO	✓			
0	BALONES DE VOLIBOL				✓
13	SILLAS DE PLASTICO BLANCAS	✓			
1	ESPIRÓMETRO			✓	
1	BASCULA			✓	
5	MESAS DE AJEDREZ	✓			
40	CLAVAS DE MADERA	✓			
2	JUEGOS DIDACTICOS " BLOQUES LÓGICOS "	✓			
4	JUEGOS DE MESA " DOMINO "	✓			
3	JUEGOS DE MESA " AJEDREZ "	✓			
6	TABLEROS DE PARQUES	✓			
2	TAMGRAM DE PLÁSTICO	✓			
3	JUEGOS DIDACTICOS DE PLÁSTICO	✓			
12	JUEGOS DIDACTICOS " RUTA DE VALORES "	✓			
2	BALAS DE ATLETISMO DE 6KL	✓			
40	HERALDOS DE LOS DIFERENTES GRADOS	✓			
2	JUEGOS DE PETOS	✓			
1	BOMBA PARA INFLAR BALONES	✓			
6	CINTAS PARA GIMNASIA RÍTMICA	✓			
2	MAYAS DE VOLIBOL	✓			
2	ANTENAS DE VOLIBOL	✓			
3	BALONES DE MICROFUTBOL		✓		
24	PLATILLOS		✓		
10	AROS		✓		
15	CONOS	✓			



CAPITULOS II PROPUESTA PEDAGOGICA

Tenis de Campo para incentivar el conocimiento del deporte, fortaleciendo el desarrollo motriz en niñas de 6° del Colegio Técnico la Presentación – Pamplona

Objetivo General

Implementar el Tenis de Campo como alternativa de Deporte fortaleciendo el desarrollo motriz en niñas de 6° del colegio técnico la Presentación- Pamplona.

Objetivo Específico

- Identificar la aceptación a través de la observación directa que tiene el Tenis de Campo como una nueva disciplina deportiva en las niñas de 6° del Colegio Técnico la Presentación en el municipio de Pamplona, Norte de Santander.
- Estimular el acercamiento hacia el deporte tenis campo de manera agradable y creativa aprendiendo las diferentes técnicas por medio del juego en las niñas de 6° del colegio técnico la Presentación en el municipio de Pamplona, Norte de Santander.
- Fomentar un Ambiente agradable de participación y relación entre si fortaleciendo el trabajo en equipo por medio del juego en las niñas de 6° del colegio técnico la Presentación en el municipio de Pamplona, Norte de Santander.
- Desarrollar estrategias didácticas donde se adquieran los diferentes gestos técnicos para la acogida de esta nueva disciplina no vista anteriormente en el Colegio Técnico la Presentación en el municipio de Pamplona.

- Ejecutar mediante juegos didácticos la adquisición de esta alternativa deportiva en las estudiantes de 6° del Colegio Técnico la Presentación ayudándoles en el fortalecimiento de su desarrollo motriz y así mismo contribuyendo con el medio ambiente.

Descripción del Problema

El Colegio Técnico la Presentación del municipio de Pamplona, se ha identificado la necesidad de implementar un nuevo deporte, como lo es el tenis de campo, ya que, las niñas que comienzan a jugar tenis en la etapa escolar, desarrollan una buena autoestima, aprenden a manejar la presión, desarrollan sus habilidades estratégicas, sus destrezas y se encuentra más consciente de su entorno; además adquieren habilidades sociales dentro de la cancha de tenis que repercuten de manera positiva en la vida, en el salón de clase y, posteriormente, en su futuro profesional

La evidente falta de nuevos juegos y Deportes que despierten la curiosidad de las niñas de por lo menos tener una nueva disciplina en las que ellas puedan ser participe genera y atrae los gustos hacia este deporte, además La Educación Física tiene la finalidad del perfeccionamiento de las facultades de movimiento de la persona; sin olvidar las mutuas dependencias entre los diversos factores de la conducta humana general, como plantea González Muñoz citado por Uribe (2003:17).

En este sentido aparte de los beneficios que puede aportar este deporte en los valores, en el trabajo en equipo y en lo físico también ayudara a tomar conciencia a las niñas aportar al medio ambiente con materiales que podemos adaptar a la dimensión del espacio y la modificación de reglas para hacer las actividades planteadas en esta propuesta.

A pesar que el área de educación física para esta escuela es obligatoria y hay docentes capacitados en esta aún se notan problemas de coordinación, de atención y disciplina que podemos mejorar y contribuir mediante el tenis de campo gracias a sus beneficios y a una buena planificación de nuestras clases que nos ayude y aporte cambios significativos a esta problemática observada en esta

institución debido que los deportes que más se han trabajado es el baloncesto y voleibol que son excelentes pero siguen presentando dificultades tanto en coordinación en ejercicios básicos como de saltar dentro de un aro a saltar una cuerda. Con esta nueva estrategia se pretende mejorar todas estas dificultades mediante ejercicios que se permitan vincular en el tenis de campo para fortalecer el desarrollo motriz, el trabajo en equipo, la disciplina y la coordinación óculo manual que es importante para este deporte convirtiéndose en una posibilidad novedosa e ingeniosa con fines de que se siga incluyendo en las clases de educación física durante el trascurso de los años y que se aproveche en miras de encontrar nuevos talentos o vincular a las niñas al amor a las prácticas deportivas al aprovechamiento del tiempo libre y sobre todo reforzar todas estas dificultades mencionadas anteriormente.

JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta pedagógica se dimensiona para la mejora de todas aquellas dificultades que se han observado y que se puedan venir presentando a lo largo de esta para consolidar un crecimiento tanto a nivel personal y en el desarrollo motriz como en lo social permitiéndoles una buena relación entre si a través de juegos y circuitos que refuercen la coordinación en las niñas de 6° es por esto que el tema para la realización de esta propuesta fue por medio de la observación y las experiencias vividas mediante las visitas, conversaciones con los docentes y niñas de este planten estudiantil a la vista de implementar este nuevo Deporte que pueda enriquecer y fortalecer los valores.

Según un Artículo de “Los beneficios físicos y mentales de jugar tenis”, Es indudable que practicar deportes aporta grandes beneficios en mente y cuerpo, que se potencian y rejuvenecen con una sana afición de ejercitarse. Hablando específicamente del tenis, el deporte de la raqueta es una disciplina muy completa, que requiere dedicación, esfuerzo, sacrificio, constancia, que crea hábitos y que mentalmente es de los más demandantes que existe en el mundo.

Es por esto que se buscó dar a conocer a estas niñas el tenis campo con materiales que se puedan adaptar a las actividades que pondrán realizar en busca

de contribuir al medio ambiente y creaciones de espacios recreativos de forma agradable en las clases y la aceptación de este deporte que ayudará en el desarrollo motriz de las niñas, en el trabajo en equipo y formación personal por medio de la disciplina que se genera al practicar este deporte. Así mismo es indispensable la creación de habientes atractivos hacia este deporte durante el trascurso de cada clase para que sea algo que las motive y que contribuya a seguir practicando esta diciplina deportiva de una forma más continua y progresiva ya que se requiere de mucho esfuerzo para conseguir cambios signicativos en lo deportivo y en lo personal.

Con respeto a los valores el trabajo equipo, la coordinación y todos los beneficios que les traerá practicar este deporte es algo que irá adquiriendo durante el trascurso de cada una de las clases y que cada día se tendrá algo por mejorar y reevaluar para conseguir cada uno de ellos.

Finalmente, se espera generar un impacto positivo con esta propuesta en las niñas para que se siga implementado un deporte innovador y muy beneficioso para el desarrollo motriz, visual, cognitivo que les puede brindar el tenis campo en el Colegio Técnico la Presentación en las clases de Educación Física y así no se pierda el amor hacia este deporte.

POBLACIÓN

GRADOS	EDAD PROMEDIO	CANTIDAD	SEXO FEMENINO
6A	10-11 años	30	
6B	10-11 años	30	
6C	10-12 años	30	
6D	10-12 años	30	
		TOTAL:120	

MARCO TEÓRICO

Para la sustentación de esta propuesta fue necesario realizar un acercamiento a la historia del tenis de campo, historia que data desde finales del siglo XIX, pero sus antecedentes van muchos años atrás, desde los denominados juegos de pelota. La denominación de la palabra tenis tiene varias concepciones entre las

cuales están, Tennez que proviene del francés y traduce “ahí va” y a otro del latín tenisca, que se refería a la malla que dividía el campo en los antiguos juegos romanos (**Crespo, M, s.f**)

Historia del tenis en Colombia. Se necesita conocer los orígenes del deporte en el país, porque es importante realizar una aproximación que nos brinde una base para justificar los planteamientos que se den respecto al tema. De acuerdo a esto el tenis de campo en Colombia, data en el siglo XX hacia el año 1900 Narváez (2016) relata, cuando el señor Álvaro Uribe Cordovez quien a su vez trajo el golf y el polo en años anteriores, venía con nuevas expectativas acerca de un deporte que había visto en Europa, Estados Unidos y Gran Bretaña el cual había revolucionado el tiempo libre y la recreación en aquellos lugares. Llegó entusiasmado con un manual del reglamento y elementos característicos del tenis como bolas, raquetas y red además de conocimientos que había adquirido durante

su recorrido por países del viejo continente. Así fue como el tenis empezó a difundirse de Bogotá a diferentes regiones de Colombia, donde la práctica del deporte blanco se fue haciendo más conocido en este lugar, dando paso a la construcción de las primeras canchas. En 1916 se realizó el primer campeonato entre tenistas de Bogotá y de Medellín, en 1920 los clubes empezaron a interesarse en este deporte y se crearon los clubes deportivos el American Sports Club fue uno de los primeros.

Fundamentos técnicos:

Los fundamentos técnicos del tenis de campo, son la forma de responder un dilema deportivo específico del tenis de campo durante el juego, por lo tanto, se manifiestan los principales y la forma de ejecución como lo propone Macurdy y Miley, 1994 (pp 40 – 51).

Golpe de Derecha: Él es golpe que se da con la raqueta, empuñada en la mano derecha o izquierda y se impacta en dirección a la bola con palma de la mano. Este de derecha (apretón de manos).

Golpe de Revés: Él es golpe que se da con la raqueta, empuñada en la mano derecha o izquierda y se impacta en dirección a la bola con el dorso de la mano

(puede ser con una mano o con las dos). Este de revés, es necesario acomodar la mano sobre el mango de la raqueta y girarla un cuarto de vuelta respecto a la posición en la empuñadura.

Golpe de Servicio: Es el golpe que pone la pelota en juego al inicio de cada punto. Este de derecha para principiantes y continental para avanzados.

Golpe de Volea: Se caracteriza por ser un golpe donde la pelota no tiene contacto con el piso y se contactar con cualquiera de los fundamentos anteriores. Este de derecha para principiantes y continental para avanzados.

Golpe de Remate: Es un golpe utilizado como respuesta a un globo antes o después de bote la pelota. Este de derecha para principiantes y continental para avanzados

La psicomotricidad para el tenis de campo. Tesis. Autores: Acosta, Carlos Andrés y Quenguan Tulcán, Javier Richard. Fecha: 26-mar-2014

El presente proyecto aborda el tema de la psicomotricidad para el tenis de campo, para profundizar en el primer capítulo sobre la evolución conceptual de las habilidades psicomotoras para el tenis de campo. Temas como la psicomotricidad dando una descripción de la misma, así como los conceptos para diferentes y reconocidos autores en este campo que incluyen la lateralidad enfocada hacia la práctica del tenis de campo, también se aborda las consecuencias de la asimetría en el tenis, la estructuración espacio-temporal, la coordinación dinámica y viso-manual, el tono muscular, la independencia motriz y el control respiratorio. Para luego hablar sobre las habilidades que un deportista de tenis debe tener, entre las que se encuentra la fuerza, la velocidad, la resistencia, su flexibilidad, la agilidad, la coordinación y ritmo, el equilibrio, las cuales le permitirán al deportista de tenis de campo lograr un mejor desempeño.

Las habilidades básicas en los gestos técnicos de los estudiantes de la disciplina de Tenis de Campo en la Escuela Politécnica Nacional. Tesis. Autores: Barquín Zambrano, Christian Rogelio y Mena Sánchez, Carlos Andrés. Fecha: 1-nov-2016

La Federación Internacional de Tenis, propone constantemente incrementar la participación de niños, jóvenes y adultos en la práctica del tenis de campo, creando programas como Play and Stay, Tennis10s, Tenis Xpress que son proyectos diseñados para que niños y adultos empiecen a jugar tenis en forma lúdica y divertida. El objetivo de esta investigación es introducir el tenis de campo en las disciplinas deportivas que oferta el Centro de Cultura Física de la Escuela Politécnica Nacional a los estudiantes del curso propedéutico. Considerando que la mayoría de los estudiantes no han tenido oportunidades de practicar este deporte, se ha realizado una evaluación diagnóstica en la que se verifica que la mayoría de estudiantes no tienen habilidades básicas en el aparato locomotor para realizar los gestos técnicos que requiere el tenis de campo; para ello se propone una metodología que está enfocada en la parte educativa, lúdica y práctica para garantizar la enseñanza del tenis a los estudiantes preuniversitarios, utilizando pelotas más lentas y canchas más pequeñas con la intención de que el tenis sea un espacio de diversión en sus tiempos libres que no solo contribuya para la salud sino que fomente el deporte, logrando una experiencia sociable y divertida.

Entrenamiento de la fuerza en el tenis de campo. Artículo. Autor: Milena Torres González. Fecha: feb 7, 2018

La velocidad que hoy en día ha tomado el tenis, en cuanto a la aceleración de los golpes y por ende los desplazamientos del jugador, el poder soportar durante el tiempo que determine un partido, la aplicación de fuerza referente a la profundidad y velocidad que debería llevar la pelota, y, por último, de la asimetría muscular que implica practicar este deporte, lleva a determinar la importancia del entrenamiento de la fuerza como capacidad determinante en el rendimiento de un tenista. Se realizó una revisión sobre las manifestaciones de la fuerza que se deben entrenar en el tenis actual, a qué edades y el para qué de estas. Se piensa que se puedan compensar músculos agonistas y antagonistas, para evitar lesiones o para entrenar la fuerza explosiva, como la herramienta que le brindaría al tenista una ventaja en la táctica sobre su oponente. Este conocimiento se podría aplicar al entrenamiento con el deportista, de acuerdo con los principios de la periodización. El presente artículo muestra una guía

metodológica, formas de entrenar y con qué dosificación, según las categorías. Además, se anexa una revisión de algunos test innovadores, que debe ejecutar en campo el jugador de tenis, basados en la aceleración de los golpes.

La actividad física y las actividades recreo-deportivas como medio para la promoción de valores, la integración social y el aprovechamiento del espacio público del barrio Monte Blanco en la comunidad de Usme. Tesis. Autor: Parra Campos, Sandra Milena. Fecha: 2018

En el siguiente proyecto se presenta un informe detallado de la pasantía social realizada en el barrio Monte Blanco, ubicado en la localidad quinta de Usme; se trabajó la actividad física y el deporte, específicamente el tenis de campo, como herramienta de promoción de valores, integración social y aprovechamiento de espacio público con niños entre los 6 a los 14 años de edad residentes de la localidad. Tras ejecutar el plan de trabajo planeado, los resultados arrojaron que los programas de Actividad física y deporte tienen un gran impacto en el fortalecimiento social, psicoafectivo y físico en poblaciones vulnerables. Sin embargo, se arroja como aporte y recomendación, que debe existir un mejor acompañamiento con el pasante y un mejor convenio con las instituciones para que exista un mayor impacto en la comunidad.

El Tenis de Campo como una Alternativa de Deporte Escolar para la Escuela Rural “San Rafael Paraíso” del Municipio de Junín, Cundinamarca. Tesis. Autores: Jacqueline Alape Morales y Sandra Consuelo Beltrán Beltrán. Fecha: 2016

Desde la línea de investigación de deporte escolar, se propuso una alternativa que brindara a la población educativa otra posibilidad de deporte que en este caso busca llevar el tenis de campo de otra manera, de forma que sus contenidos sean apropiados y guiados para el contexto, adaptando los materiales, dimensión del espacio, la técnica, modificación de las reglas generales y por último una guía que fue diseñada bajo la concepción de escuela nueva, guía que será herramienta de base para la profesora y así continuar con el reconocimiento del contexto desde



un deporte que no ha sido trabajado en la escuela rural, convirtiéndose así en una posibilidad novedosa e ingeniosa, viable y pertinente que desde su práctica le dará aportes significativos al deporte escolar en esta escuela.

DQS is member of:





CAPITULO III INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

Día	4-7 Sep	9-13 Sep.	16-20 Sep.	23-28 Sep.	30-4 Oct.	7-11 Oct.	14-18 Oct.	21-25 Oct.	28X Nov.	4-8 Nov.	11-15 Nov.	18-23 Nov.	25-30 Nov
ACTIVIDAD 1 Observación- Diagnóstico. Dinámica de Presentación, ronda y juego													
ACTIVIDAD 2 Juegos competitivos basados en el tenis.													
ACTIVIDAD 3 Ejercicios para técnica de golpe de servicio y golpe de remate.													
ACTIVIDAD 4 Toma correcta de la raqueta y coordinación óculo manual. en tenis.													
Actividad 5 Circuito para técnica de revés y drive.													
ACTIVIDAD 6 Ejercicios para golpe de volea													

DQS is member of:



3.2 EJECUCION: METODOLÓGICA

3.2.1 Dinámica: dibujo descompuesto

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
ACTIVIDAD 1 Dinámica: Dibujo descompuesto.	Instrucciones: Se hacen dos filas de participantes sentados, con un mínimo de 10 o más personas en cada una. Se muestra una hoja con un dibujo a la última persona de la fila, y esa persona deberá transmitir ese dibujo a su equipo, pero sin mostrarlo y sin hablar. Lo hará dibujando con su dedo en la espalda del compañero que tiene al frente, y así todos lo harán hasta que el primero de la fila lo dibuje en papel. Y luego, ¡a comparar!	
https://www.youtube.com/watch?v=veYMKQt-wHw		

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
ACTIVIDAD 2 Ronda: Mono palmera.	Se realiza un círculo donde todos canten y realicen las acciones que se van diciendo. Sube, sube, sube el mono a la palmera Sube, sube, sube el mono a la palmera Coge, coge, coge el mono la banana Coge, coge, coge el mono la banana ¿Sabes qué pasó? ¿Sabes qué pasó? Que se la comió Que se la comió Que se indigestó Que se indigestó Y de cuchillas cayó Y de cuchillas cayó.	
https://www.youtube.com/watch?v=Zarfyl3eM9o&t=224s http://ascprofesional.blogspot.com/2017/03/dinamicas-de-grupo.html#!/tcmbck		

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
ACTIVIDAD 3 Presentación por Parejas	Se forman parejas cuyos miembros no se conocen que deben compartir información personal. Luego, en reunión conjunta, cada participante presenta a su compañero/a. con el objetivo de conocer a los estudiantes.	
<p>http://servicios.aragon.es/redo_docs/guias_ol/docs/dinamica_de_grupo.pdf https://www.youtube.com/watch?v=F4rYB4pzwpu</p>		

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
ACTIVIDAD 4 Juego coordinación y trabajo en equipo.	Se forman dos equipos de 4 participantes que su objetivo será transportar un cono en la cabeza hasta una distancia determinada sin dejarlo caer y tomados de los brazos de su compañera. Ganará el equipo que no deje caer el cono hasta llegar a la meta.	
<p>https://www.youtube.com/watch?v=kD6HNwqx_BE</p>		

3.2.2 Juegos competitivos basados en el tenis.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
ACTIVIDAD 1 Juegos competitivos basados en el tenis.	<p>Primero Se forman 8 equipos de igual número de participantes cada uno con una pelota de pin pon que deberán transportar con la raqueta hacia el cono, introduciendo en este las pelotas.</p> <p>Segundo: las distancias de recorrido cambiaran.</p> <p>Tercero: se colocarán obstáculos como aros y platillos que no podrán tocar para mayor dificultad en el recorrido.</p> <p>Cuarto: 5 grupos de igual número de participantes deberán llevar la pelota de tenis} hasta un aro que estará ubicado en el suelo, dentro de este deberán dar 3 botes a la pelota de tenis y regresar a su hilera correspondiente.</p>	

<https://www.youtube.com/watch?v=NdM8lgPQQTc&t=21s>

3.2.3 Ejercicios para técnica de golpe de servicio y golpe de remate.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
Actividad 1 Ejercicios para técnica de golpe de servicio y golpe de remate.	<p>Primero Se formarán dos filas una frente de la otra, cada niña con una pelota pequeña de plástico que deberán lanzar con una mano hacia arriba y atrapar con la otra siempre teniendo la trayectoria de esta una vez se familiaricen con el ejercicio se procede con la raqueta a que den el golpe.</p> <p>Segundo delante de la red de le lanzará primero una bomba a la que le darán el golpe de remate con la raqueta de cartón y luego se cambiará la pelota y la raqueta a situación real.</p>	

<https://www.youtube.com/watch?v=k6Vq4eUyzUc>

3.2.4 Toma correcta de la raqueta y ejercicios de coordinación óculo manual en tenis.

Actividad 1

Toma correcta de la raqueta y ejercicios de coordinación óculo manual en tenis.

Primero se organiza el grupo en un círculo para la explicación de la toma correcta de la raqueta uno es el agarre continental para el golpe de drive o derecha y revés. segundo se organizan en grupos de 4 sentadas alrededor de la cancha cada una con una raqueta y un globo al que tendrán que dar golpes entre ellas en un círculo y también de frente a una pared para mejorar y fortalecer la coordinación óculo manual. tercero se ubicarán alrededor de toda la cancha con una raqueta y un globo que deberán transportar alrededor de toda la cancha con el objetivo de mejorar su coordinación óculo manual.



<https://www.youtube.com/watch?v=3stEr7Q7C6k>

<https://www.youtube.com/watch?v=erDF1KYfCv4&t=152s>

3.2.5 Fundamentos técnicos de golpe de revés y drive.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<p>Actividad 1 fundamentos técnicos de golpe de revés y drive.</p>	<p>Primero se organiza en grupos de 7 que serán las encargadas de sostener el bastón mientras sus compañeras realizan el gesto técnico del golpe de revés y drive en unos globos que serán en este caso las pelotas.</p> <p>Segundo se realizan dos hileras que al frente de estas estarán ubicadas las niñas con bastones y globos para que de un lado se realice el golpe de drive y por el otro golpe de derecha, cada una deberá pasar y realizar los dos ejercicios. Cuando terminen de hacer esto las que están sosteniendo el bastón realizan también el mismo ejercicio.</p>	
<p>https://www.youtube.com/watch?v=Uxlm9XYtMYU</p>		

3.2.6 Ejercicios para golpe de volea.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<p>ACTIVIDAD 1 Ejercicios para golpe de volea.</p>	<p>Primero: se organiza el grupo delante de la red por parejas cada pareja con una bomba el objetivo es realizar la mayor cantidad de golpe a la bomba sin dejarla caer.</p> <p>Segundo: se cambia la bomba por una pelota de pin pon y se realiza el mismo ejercicio.</p> <p>Tercero se continua el mismo ejercicio, pero ahora con una raqueta de tenis y con una pelota para asemejar al juego real. Se realiza este ejercicio hasta que todas hayan pasado por la bomba, la pelota de pin pon hasta llegar la pelota de tenis y la raqueta.</p>	
<p>Clases vistas en fundamentos de tenis.</p>		



3.3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

Teniendo en cuenta la contribución por parte de las estudiantes del colegio técnico la presentación de pamplona de 6° al momento de realizar las actividades propuestas, se obtiene como resultado positivo la participación activa en cada una de las actividades y en la vinculación de las niñas al tenis de campo, esto se puede observar con la compra de material de forma autónoma de las niñas para seguir aprendiendo esta disciplina deportiva, además de la adecuación de mesa de pin pon por parte del docente Hernán Caicedo para incentivar a las niñas no solo a la práctica de tenis de campo sino también al tenis de mesa. Por lo que se obtuvieron resultados favorables ya que se logró motivar a las niñas a la práctica de un deporte no visto en el COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN DE PAMPLONA en 6° donde se observó que las estudiantes les gusta participar en campos donde se involucre el juego y nuevos materiales didácticos que les ayude en su aprendizaje; donde en las clases se les lleve materiales creativos que le ayuden al exploramiento de cada una de sus capacidades en este caso en las del tenis de campo.

Una vez trabajada la propuesta en el colegio TÉCNICO LA PRESENTACIÓN en 6° se recomienda que dicha propuesta se siga implementando para el próximo año debido a la acogida por parte de las niñas y los materiales que ellas mismas compraron para seguir aprendiendo y mejorando en esta disciplina deportiva.

I V CAPITULO: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
19/09/2019	Reconocimiento a la especialista Mireya Acevedo mejía por el honorable consejo municipal de pamplona.	
19/09/2019	Día del amor y la amistad – celebración en cada grado con su titular.	
26/09/2019	Campeonato de voleibol en el colegio galán-docentes pamplona- pamplonita-cacota.	
29/09/2019	Pro fondos Asociación de padres de familia COLPRE-BINGO-BAZAR	

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
03/10/2019	Celebración del día de la raza.	
05/10/2019	Campeonato de voleibol COLPRE equipos invitados Iser pamplona y Cúcuta.	
11/10/2019	Bienvenida a ex-alumnas COLPRE	
30/10/2019	Celebración de cada uno de los cumpleaños de las alumnas de 11 ^o c por parte del Docente Hernán Caicedo.	



FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
5 al 15 de noviembre	Inicio de novena navideña COLPRE	
15/11/2019	Entrega de insignias y de diplomas a estudiantes destacadas a nivel académico y Deportivo.	

DQS is member of:





V CAPITULO: FORMATO DE EVALUACIÓN

5.1 formato de Auto-Evaluación

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE	<u>Juan Carlos Pina Canedo</u>	ESTUDIANTE:	
CENTRO EDUCATIVO	DE LA	PRÁCTICA:	
SUPERVISOR	DE LA	PRÁCTICA:	

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad



- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. F
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. F
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. F

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. F
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. F
- Logre un sentido de pertenencia con la institución F
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. F
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. F
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. F

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO
Juan Carlos Reina Camacho.

FECHA: 30 Nov - 2019

MAESTRO:

5.2 formato de coevaluación

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



- Su comunicación es fácil y asertiva
 F
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 F

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 F
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 F
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 F
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 F

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 F
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 F

NOMBRE DEL SUPERVISOR: HERNAN GUSTAVO CAL CERO G
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Juan Carlos Pana Canuto
FECHA: NOV-30-2019



5.3 formato de Plan teórico

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Para Canedo.
 SUPERVISOR: HERNAN GUSTAVO CAICEDO G.
 INSTITUCIÓN: COL TECNICO LA PRESENTACION
 FECHA: NOV-30-2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	1
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	2
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	48

OBSERVACIONES: FELICITACIONES POR SU PERTENENCIA
SU ES FUERZO Y SU IDENTIDAD CON LA
CARRERA DE EDUCACION FISICA



5.4 formato Plan semanal

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Para C. SUPERVISOR: HERNAN GUSTAVO CAICEDO
 PERIODO ACADEMICO: VII - 3 TRIMESTRE FECHA: Nov. 30/2019

Aspectos Evaluables		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5						
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0						
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0						
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0						
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5						
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0						
TOTALES		5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0						



5.5 formato Nota de la Práctica Integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Pana Canedo
SUPERVISOR: HERNAN GUSTAVO CALCEDO, G.
INSTITUCIÓN: COL TECNICO LA PRESENCIA CON
GRADO 6º - 9º - 10º - 11º FECHA: NOV - 30 - 2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	UTILIZO DE FORMA CORRECTA LOS RECURSOS FISICOS Y MATERIAL DE LA INSTITUCION DURANTE SU PRÁCTICA.	30%	5.0	1.50
2 Docente y Evaluativa	EXCELENTE-DESARROLLO EN CADA UNA DE SUS CLASES DURANTE EL TRANCURSO DE SU PRÁCTICA.	50%	5.0	2.50
3 Actividades extracurriculares	DESARROLLA ACTIVAMENTE Y PARTICIPA EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA INSTITUCION Y FUERA DE ESTA.	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: HERNAN GUSTAVO CALCEDO, G.
Alumno - Maestro Juan Carlos Pana Canedo.



5.6 Formato de nota absoluta de la Práctica Integral.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Pana Cano.
SUPERVISOR: HERNÁN CAICEDO
INSTITUCIÓN: Colegio Técnico La Presentación (Secundaria)
CURSO: 6° - 7° - 8° - 11° FECHA: 30/Nov/2017

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.50
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.50
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.00
NOTA DEFINITIVA			5.00

OBSERVACIONES ESPECIALES: FELICITACIONES POR SU
DESEMPEÑO PROFESIONAL DESTACÁNDOSE
SU RESPONSA BILIDAD - PUNTUALIDAD
Y SU GUSTO POR LA EDUCACIÓN FÍSICA
ÉXITOS LABORALES

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Pana Cano.
SUPERVISOR: HERNÁN GUSTAVO CAICEDO G.



Conclusiones

Después de realizar los ejercicios y haber utilizado cada una de las metodologías en las clases se concluye que esta propuesta en el COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN en 6° se recomienda que se siga implementando para el próximo año debido a la acogida por parte de las niñas y los materiales que ellas mismas compraron para seguir aprendiendo y mejorando en esta disciplina deportiva.

Finalmente, se lograron los objetivos planteados en la propuesta tales como la aceptación de este deporte, creaciones de ambientes agradables en cada una de las Clases, el trabajo en equipo, la coordinación óculo manual; además logre un crecimiento profesional gracias a las experiencias adquiridas en el transcurso de las clases y las recomendaciones de mi supervisor Hernán Caicedo que estuvo durante todo este proceso.

DQS is member of:



ANEXOS



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



Carta dirigida la rectora de la institución


Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 2 de septiembre del 2019

Señora Rectora
MIREYA ACEVEDO MEJIA
Colegio Técnico La Presentación
Sede secundaria
Pamplona

Estimada Rectora:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.


JUAN CARLOS PANA CANEDO
ESTUDIANTE


HERNAN CAICEDO
SUPERVISOR

Atentamente,


LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA
Coordinador de práctica


04 DIC 2019
Matilde Mesa
COORDINADORA


Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz



Certificación de la práctica



COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA N. S.
Carácter Oficial Aprobado por Resolución No.005288 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2019
escolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica, DANE 154518000427 - NIT. 890501571-3
Cll. 6 No 2-99 Teléfono 568 3871 Telefax 568 0977 Básica Primaria 568 2772
coltepre@hotmail.com

350

Pamplona, 04 de Diciembre de 2019

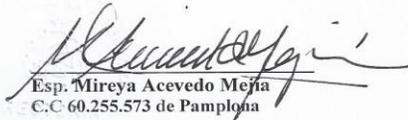
LA RECTORA DEL PLANTEL

HACE CONSTAR:

Que **JUAN CARLOS PANA CANEDO** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1051675308 de Mompos (Bolívar), desarrolló la práctica integral (área Educación Física) en esta institución durante el segundo semestre del año 2019 desde 2 de septiembre de 2019 hasta 30 de Noviembre, de año 2019 con una Intensidad de 12 semanas.

El mencionada realizó con Excelencia, Idoneidad y Responsabilidad el trabajo asignado durante su permanencia en la institución por este motivo una **FELICITACIÓN A LA GRAN LABOR REALIZADA.**

Se expide la presente a solicitud de la interesada para efectos de comprobación de servicios.


Esp. Mireya Acevedo Mejía
C.C 60.255.573 de Pamplona
Rectora



Referencias Bibliográficas

<https://blog.colegiowilliams.edu.mx/beneficios-ni%C3%B1os-practiquen-tenis>

https://www.tennisworldes.com/tenis/news/Articulos_Tenis/18260/los-beneficios-fisicos-y-mentales-de-jugar-tenis/

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7157/1/3484-0430885.pdf>

<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/24067>

<https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdafd/article/view/346>

La actividad física y las actividades recreo-deportivas como medio para la promoción de valores 2018sandraparra.pdf (7.117Mb)

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2692/TE-19459.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<https://www.youtube.com/watch?v=veYMKQt-wHw>

<https://www.youtube.com/watch?v=k6Vq4eUyzUc>

<https://www.youtube.com/watch?v=3stEr7Q7C6k>

<https://www.youtube.com/watch?v=F4rYB4pzwpU>

<https://www.youtube.com/watch?v=Uxlm9XYtMYU>



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz